

Guía docente de la asignatura

**Psicología del Desarrollo****Fecha última actualización: 29/06/2021****Fecha de aprobación:****Psicología Evolutiva y de la Educación: 29/06/2021****Psicología Experimental: 02/07/2021**

<b>Grado</b>	Grado en Educación Primaria (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	---------------------------------------	-------------	-------------------------------

<b>Módulo</b>	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	<b>Materia</b>	Psicología
---------------	---	----------------	------------

<b>Curso</b>	1º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Troncal
--------------	----	-----------------	----	-----------------	---	-------------	---------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

NO PROCEDE

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

Desarrollo, aprendizaje, y educación. Desarrollo cognitivo en el periodo 6-12 años. El desarrollo del lenguaje en el periodo 6-12 años. Desarrollo afectivo y emocional en el periodo 6-12 años. El desarrollo personal y social en el periodo 6-12. El desarrollo moral y religioso-espiritual en el periodo 6-12. El desarrollo físico y sexual en el periodo 6-12. Familia y escuela. Las interacciones entre iguales. Infancia y adolescencia como contextos de desarrollo.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Analizar y sintetizar la información
- CG02 - Organizar y planificar el trabajo
- CG05 - Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua
- CG07 - Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal
- CG08 - Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares
- CG09 - Expresar y aceptar la crítica
- CG15 - Trabajar de forma autónoma y liderar equipos

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- CE02 - Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro



- CE05 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
- CE07 - Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
- CE08 - Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
- CE10 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CE12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
- CE13 - Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar
- CE14 - Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales
- CE15 - Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones
- CE18 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

### Objetivo general:

Aprender conocimientos, procedimientos y actitudes fundamentales de Psicología del Desarrollo que les permita ejercer la práctica profesional en el ámbito psicoeducativo encaminada a garantizar la máxima eficacia en el proceso de enseñanza- aprendizaje, incluidas las derivaciones para el aula plurilingüe.

### Objetivos específicos:

- Construir conocimientos, comprensión y establecimiento de relaciones conceptuales.
- Adquirir reglas, establecer procedimientos y aplicar principios y solución de problemas.
- Aprender a aprender, a estudiar, razonar y pensar.
- Desarrollar actitudes favorables a la asignatura, a la formación permanente, participación y colaboración y actitudes éticas ante la labor profesional e investigadora.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO (\*)

#### TEMA 1. DESARROLLO, APRENDIZAJE Y EDUCACIÓN

##### 1. Introducción



2. Concepto y objeto de la psicología del desarrollo
3. El concepto de desarrollo
4. Teorías y modelos del desarrollo y su conceptualización del cambio evolutivo
5. La naturaleza del desarrollo
6. Relaciones entre el desarrollo psicológico y los procesos educativos
7. Infancia y adolescencia como contexto de desarrollo
8. Conclusiones

## TEMA 2. EL DESARROLLO FÍSICO-MOTOR Y SEXUAL EN EL PERIODO DE 6 A 12 AÑOS

1. Introducción
2. Desarrollo físico-motor
  - 2.1. El crecimiento físico
  - 2.2. Habilidades motrices
  - 2.3. Importancia del juego
3. Desarrollo sexual
  - 3.1. Teorías explicativas
  - 3.2. El sexo biológico
  - 3.3. Estereotipos sexuales de género
  - 3.4. Condicionantes previos del desarrollo psicosexual
  - 3.5. Etapas del desarrollo sexual
4. Programas coeducativos de desarrollo psicoafectivo y sexual
5. Conclusiones

## TEMA 3. DESARROLLO COGNITIVO EN EL PERIODO DE 6-12 AÑOS

1. Introducción
2. La perspectiva de Piaget: características principales del nivel operacional
  - 2.1 El primer estadio de la operatividad concreta (6 - 8 años)
  - 2.2. El segundo estadio de la operatividad concreta (8 -11años)
3. El Desarrollo cognitivo según el procesamiento de la información



### 3.1 Memoria y otras destrezas de procesamiento

### 3.2. Solución de problemas

### 3.3. Metacognición

### 3.4. La representación espacial: Mapas Cognitivos

## 4. Conclusiones

## TEMA 4. EL DESARROLLO DEL LENGUAJE EN EL PERIODO DE 6-12 AÑOS

### 1. Introducción

### 2. Enfoques teóricos de adquisición del lenguaje desde la perspectiva psicológica

### 3. El desarrollo del lenguaje oral después de los 6 años

### 4. Desarrollo de la actividad metalingüística

### 5. Del lenguaje oral al lenguaje escrito

### 6. Conclusiones

## TEMA 5. DESARROLLO EMOCIONAL EN EL PERIODO 6-12 AÑOS

### 1. Introducción

### 2. Las emociones: concepto, componentes y funciones

### 3. Teorías del desarrollo emocional

### 4. De las emociones primarias a las secundarias

### 5. El desarrollo de la toma de perspectiva emocional y la comprensión de las emociones

### 6. Expresión de las emociones

### 7. Control de las emociones

### 8. Problemas emocionales

### 9. Conclusiones

## TEMA 6. EL DESARROLLO PERSONAL EN EL PERIODO 6-12 AÑOS

### 1. Introducción

### 2. Desarrollo personal

#### 2.1. El conocimiento de sí mismo

#### 2.2. El género y su papel en el desarrollo personal



### 3. Aspectos relevantes de la personalidad

#### 3.1. Autoestima

#### 3.2. El desarrollo del autocontrol

#### 3.3. La toma de perspectiva

### 4. Conclusiones

## TEMA 7. EL DESARROLLO SOCIAL EN EL PERIODO 6-12 AÑOS

### 1. Introducción

### 2. Desarrollo social

#### 2.1. El apego y su función en la infancia

#### 2.2. Las relaciones familiares

#### 2.3. La influencia de la escuela en la socialización

#### 2.4. La interacción entre iguales

#### 2.5. Los beneficios de las relaciones sociales

### 3. Conclusiones

## TEMA 8. EL DESARROLLO MORAL EN EL PERIODO 6-12 AÑOS

### 1. Introducción

### 2. La teoría piagetiana del desarrollo moral

#### 2.1. Característica general de la moralidad escolar: La autonomía

### 3. La teoría de Kohlberg del desarrollo moral

#### 3.1 El estadio hedonista - instrumental del intercambio y el inicio del nivel convencional

### 4. Las teorías del aprendizaje

### 5. Otros planteamientos actuales: Turiel y Hoffman

### 6. Razonamiento moral y comportamiento moral: Algunos interrogantes

### 7. La influencia de las relaciones interpersonales en el desarrollo moral

### 8. Evaluación e intervención de la conducta moral

### 9. Conclusiones

(\* En el caso del grupo bilingüe, cada tema incluirá derivaciones para el aula plurilingüe.



## PRÁCTICO

Seminarios/Talleres/Prácticas presenciales individuales y de grupo seleccionados entre:

- Desarrollo cognitivo.
- Desarrollo de las emociones.
- Programas sobre prevención de conflictos interpersonales.
- Desarrollo psicoafectivo y sexual.
- Desarrollo moral.
- Habilidades de comunicación.

Prácticas no presenciales individuales y de grupo seleccionados entre:

- Concepto y objeto de la Psicología del desarrollo.
- Teorías explicativas del desarrollo humano.
- Adquisición y desarrollo de la clasificación jerárquica.
- Evaluación y evolución del lenguaje.
- Perfil afectivo-emocional de 6 a 12 años.
- Autoestima: Características y evaluación.
- Evolución del concepto de amistad.
- Empatía cognitiva y emocional de 10 a 12 años.
- Entrevista evolutiva con padres.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bermúdez, M.P. y Bermúdez-Sánchez, A.M. (2004). Manual de Psicología infantil: Aspectos evolutivos e intervención psicopedagógica. Biblioteca Nueva
- Feldman, R. S. (2008). Desarrollo en la infancia. Prentice Hall.
- Muñoz, A. (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de educación primaria. Pirámide.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (2000). Familia y desarrollo humano. Alianza Editorial.
- Santrock, J.W. (2003). Infancia. Psicología del Desarrollo. Mc Graw Hill.
- Trianes, M. V. (Coord.) (2012). Psicología del desarrollo y de la educación. Ediciones Pirámide.
- Trianes, M. V., Muñoz, A. M. y Jiménez, M. (2007). Las relaciones sociales en la infancia y en la adolescencia y sus problemas. Pirámide.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Berger, K.S. y Thompson, R.A. (1997). El desarrollo de la persona desde la niñez a la adolescencia. Panamericana.
- Berk, L.E. (1997). Desarrollo del niño. Prentice Hall.
- Bermúdez, M.P. (2000) Déficit de autoestima. Evaluación, prevención y tratamiento en la infancia y adolescencia. Pirámide.
- Bronfenbrenner, U. (1987) La ecología del desarrollo humano. Paidós.
- Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (1990) Desarrollo psicológico y educación, II. Psicología de la Educación. Alianza Editorial.
- Córdoba, A.I., Descals, A. y Gil, M.D. (2006). Psicología del desarrollo en la edad escolar. Pirámide.
- Craig, G. (2001). Desarrollo Psicológico. Prentice-Hall.



- Davidov, V.V. (1988). Introducción a la psicología. McGraw Hill.
- Delval, J. A. (2002). El desarrollo humano. Siglo XXI.
- Fernández de Haro, E., Justicia, F. y Pichardo, M.C, (2007). Enciclopedia de psicología evolutiva y de la educación (Vol. 2). Aljibe.
- Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1995) Psicología del desarrollo hoy Vol. 1 y 2. McGraw-Hill.
- Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (2000) Desarrollo psicológico y educación, Vol, I y III. Alianza Editorial.
- Martín, C. (1999) Psicología del desarrollo y de la educación en edad escolar. Ámbito.
- Martín, C. y Navarro, J. (2009). Psicología del desarrollo para docentes. Pirámide.
- Morris, Ch. G. (2001). Introducción a la Psicología. Pearson Education.
- Myers, D. G. (1999). Psicología. Panamericana.
- Palacios, J., Marchesi, A. y Coll, C. (1999) Desarrollo psicológico y educación, I. Psicología evolutiva. Alianza Editorial.
- Papalia, D. y Wendkos, S. y Duskin, R. (2001). Desarrollo humano. McGraw-Hill.
- Papalia, D.E. y Wencos, S. (2001). Psicología. McGraw-Hill.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Bases de datos UGR: [http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca\\_electronica/bases\\_datos](http://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica/bases_datos)
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Redalyc: <http://redalyc.uaemex.mx/>
- Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- ERIC: [http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?\\_nfpb=true&\\_pageLabel=basic&Clearme=true](http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Clearme=true)
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- Observatorio Andaluz de la infancia: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) : <http://www.educacion.es/cide/>
- Normas APA 7ª Edición: <https://normas-apa.org/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.
- MD06 Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos



- MD07 Metodología CLIL/AICLE. Aprendizaje integrado de contenidos en Lengua Extranjera. Aplicable a las materias/asignaturas impartidas en modalidad bilingüe.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### Evaluación continua en convocatoria ordinaria:

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

- a) Prueba de evaluación escrita/oral: entre el 40% y el 60%.
- b) Actividades y trabajos individuales y/o grupales del alumnado: entre el 40% y 60%.

El máximo a alcanzar entre los apartados a y b es 100%, es decir, si por ejemplo el apartado a se pondera con un 40%, el apartado b se ponderará con un 60% (y viceversa).

No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (a y b), superando cada una de las actividades y trabajos individuales y/o grupales.

Régimen de asistencia: la asistencia a seminario es obligatoria en un 80% del total de los seminarios impartidos en el transcurso de la materia. La asistencia no garantiza la superación de las prácticas y el no cumplimiento de ésta conlleva la no evaluación de los contenidos prácticos (Actividades y trabajos individuales y/o grupales).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

#### Evaluación continua en convocatoria extraordinaria:

1. Los estudiantes que, habiendo cumplido el régimen de asistencia a seminarios y tengan superados los contenidos prácticos o teórico, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente de los contenidos pendientes de superar.
2. Los estudiantes que no cumplan el régimen de asistencia a seminarios y/o no hayan superado los contenidos prácticos, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria y deberán realizar las pruebas correspondientes para superar los contenidos teóricos y prácticos: (a) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 50% y el 70%; y (b) Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 30% y el 50%. El máximo a alcanzar entre los apartados a y b es 100%, es decir, si por ejemplo el apartado a se pondera con un 50%, el apartado b se ponderará con un 50% (y viceversa). Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

#### Criterios de evaluación generales en convocatorias ordinaria y extraordinaria:

1. Asistencia a horas presenciales teóricas y prácticas, no pudiendo faltar de forma injustificada a más del 20% del total de las horas presenciales. Las faltas justificadas se





- complementarán con la asistencia a tutorías.
2. Comprensión adecuada de las ideas básicas, tanto las expresadas por los autores, como las exposiciones y discusiones en clase.
  3. Capacidad para relacionar ideas (comparación, contrastes, semejanzas, discrepancias, analogías, etc.).
  4. Demostrar conocimiento sobre la información básica de la materia recogida en los diversos contenidos del programa.
  5. Claridad expositiva. Secuencia clara y lógica de las ideas que haga perceptible la línea argumental; así como la exposición comprensible tanto en las intervenciones orales como en los trabajos escritos, no olvidando en estos últimos la corrección del lenguaje en sus diversas facetas (sintáctica, morfológica, ortográfica, etc.).
  6. Riqueza conceptual, análisis, síntesis y valoración crítica de cualquier trabajo práctico. Así como su exposición y defensa en clase. Los trabajadores deberán iniciarse con un resumen inicial, deberán recoger la exposición y desarrollo de las ideas principales y deben especificarse las referencias bibliográficas empleadas.
  7. Trabajo en equipo. Se formarán grupos de trabajo, cuya composición cambiará, de un máximo de cuatro personas. El trabajo realizado por el grupo se evaluará de forma grupal y de forma individual (designación de puntuación entre compañeros y evaluación del profesor).
  8. Mostrar una actitud y valores necesarios para ejercer en un sistema educativo sometido a un escenario de diversidad.

#### (1) Criterios de evaluación de los contenidos de carácter teórico:

- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos, a través de varias pruebas de diferente estructura (pruebas objetivas, preguntas cortas, preguntas temáticas...) a lo largo del año.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las consultas, exposiciones y debates llevados a cabo en el grupo.
- Asistencia a clase, seminarios y sesiones de grupo.

#### (2) Criterios de evaluación del trabajo autónomo y sesiones de grupo:

- Valoración de los trabajos realizados, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación manifestada en la participación del alumno o alumna en las sesiones de puesta en común.
- Asistencia a las sesiones de grupo y elaboración de los trabajos o informes correspondientes.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

#### CRITERIOS

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las



consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

#### INSTRUMENTOS

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates

EV-I3. Escalas de observación

EV-I4. Portafolios, informes, diarios

#### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Solicitud y requisitos: el artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 establece el procedimiento de solicitud y los requisitos para acogerse a la evaluación única final.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación:

1. Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos teóricos: entre el 40% y el 60%.
2. Prueba de evaluación escrita/oral de contenidos prácticos: entre el 40% y el 60%.

El máximo a alcanzar entre los apartados 1 y 2 es 100%, es decir, si por ejemplo el apartado 1 se pondera con un 40%, el apartado 2 se ponderará con un 60% (y viceversa).

En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los apartados mencionados.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

La fecha y día establecidos para la convocatoria oficial por la Facultad correspondiente será usada para la evaluación de la asignatura, con posibilidad de ampliación a otros días o fechas según la necesidad y previo acuerdo con el alumnado.

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria



General u órgano competente de la UGR.

En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor en particular, estas no podrán contravenir ni restringir la presente Guía Docente.

[Para las asignaturas impartidas en otro idioma \(inglés\) en el grupo bilingüe se realizarán en todos los apartados de esta guía las adaptaciones oportunas y necesarias para cumplir con los requisitos y exigencias de la modalidad bilingüe reconocida en el documento Verifica vigente.](#)

